

BASES Y CONDICIONES

Convocatoria de obras para La Noche de los Teatros.

1. SOBRE LA POSTULACIÓN

- 1.a La convocatoria está orientada a grupos de teatro y/o elencos concertados residentes en Tierra del Fuego.
- 1.b Los interesados deberán presentar su postulación, completando el formulario (Ver Anexo II) y archivos adjuntos, los cuales deberán ser presentados vía mail a convocatoriasculturatdf@gmail.com, hasta el día 21 de noviembre de 2022 a las 23:59hs.
- 1.c Cada postulante deberá designar a una persona que los represente para todo trámite administrativo.
- 1.d Los integrantes del proyecto deberán estar registrados en la plataforma ENTRAMADO. Para hacerlo deberán ingresar a <https://entramadocultural.tierradelfuego.gob.ar/>
- 1.e La mera presentación de una SOLICITUD implica la aceptación de las presentes bases y condiciones

2. SOBRE LA OBRA

- 2.a Podrán presentarse espectáculos de teatro en cualquiera de sus ramas y géneros.
- 2.b La temática de los mismos será libre.
- 2.c Los espectáculos deberán tener una duración mínima de 35 minutos.

3. SELECCIÓN

- 3.a La selección se realizará teniendo en cuenta el cumplimiento de las presentes bases y condiciones, y la viabilidad de su presentación.
- 3.b Se priorizarán obras de autoría propia, temática local, y que no hayan sido contratadas y/o seleccionadas en convocatorias de la Secretaría de Cultura durante el último año. También se tendrá en cuenta la distribución equitativa entre las ciudades.
- 3.c Una vez presentadas las postulaciones, las mismas serán evaluadas por la Dirección Provincial de Gestión Cultural de la Secretaría de Cultura para corroborar el cumplimiento formal de las bases y condiciones y seleccionar las obras que participarán.
- 3.d Entre los postulantes, se seleccionarán al menos cinco (5) obras, cuya presentación se distribuirá entre las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.
- 3.e Los seleccionados se informarán el 24 de noviembre de 2022, a través de correo electrónico. En el caso de cancelar su postulación alguna de las obras seleccionadas, se designará alguna de las obras no seleccionadas para suplir la vacante.
- 3.f Las obras seleccionadas recibirán el pago de un cachet por una (1) función, según la siguiente escala:
 - Unipersonal*.....\$35.000
 - 2 a 3 integrantes*.....\$50.000
 - 4 a 5 integrantes*.....\$65.000
 - 6 o más integrantes*.....\$75.000
- *a fines administrativos, se consideran en esta ocasión como integrantes a artistas en escena.
- 3.g No se considerarán propuestas que puedan herir la moral pública, atentar contra la sensibilidad, minorías y/o disidencias.
- 3.h La selección será inapelable.

4. SOBRE LAS FUNCIONES

- 4.a Las funciones se presentarán en el marco de “La Noche de los Teatros ”, a desarrollarse el día 9 de Diciembre. En caso de que las necesidades de producción lo requieran, las fechas y espacios podrán ser modificados, con previo aviso.
- 4.b Los horarios y espacios serán asignados por la Secretaría de Cultura, pudiendo ser en salas de teatro independientes o en espacios no convencionales.
- 4.c Las entradas serán gratuitas, con reserva anticipada.
- 4.d La gráfica de difusión de las funciones serán proporcionadas por la Secretaría de Cultura.

5. SOBRE LAS OBLIGACIONES DE LOS SELECCIONADOS

- 5.a El beneficiario deberá cumplir con la función en el horario y espacio asignado.
- 5.b El grupo y/o elenco deberá designar a una persona para la operación técnica.
- 5.c Deben cumplir con al menos una pasada y prueba técnica, a convenir en día y horario con el espacio correspondiente.
- 5.d Las y los integrantes de cada obra autorizan el uso de su imagen personal y de sus producciones para la difusión de los resultados de la presente convocatoria; y de actividades, programas y futuras convocatorias de la Secretaría de Cultura.

EL ENVÍO DEL FORMULARIO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANEXO I
Ficha inscripción
CONVOCATORIA “LA NOCHE DE LOS TEATROS”

ESPECTÁCULO	
NOMBRE DEL ESPECTÁCULO:	
AUTOR/A:	DIRECTOR/A:
GÉNERO TEATRAL:	PÚBLICO (marcar con una X):
CIUDAD:	- Infantil - Todo público - Apta para mayores de 16 años
CANTIDAD DE ACTORES/ACTRICES EN ESCENA:	DURACIÓN:
BREVE RESEÑA DE LA OBRA:	
ADJUNTAR: - Antecedentes del grupo y/o elenco concertado. - Descripción estética, lumínica, escenografía y sonora. Incluir planta de luces e imágenes. - Listado completo de integrantes del grupo y/o elenco concertado con nombre y apellido, DNI, rol (incluir roles técnicos). - Nota firmada eximiendo a la Secretaría de Cultura de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente vinculada al derecho de autor. (Ver Anexo II)	
POSTULANTE (a completar por el responsable)	
Nombre y Apellido:	DNI:
Teléfono:	Email:
Firma del responsable:	Aclaración:

*Tanto la ficha de inscripción como los documentos adjuntos deben estar firmados contenidos en un solo archivo PDF y presentado vía mail a convocatoriasculturatdf@gmail.com. **Asunto:** La Noche de los Teatros.

ANEXO II
Nota de eximición de responsabilidades
“La Noche de los Teatros”

....., DE.....
DE 2022

Secretaría de Cultura

S _____ / _____ D:

Por medio de la presente, dejo constancia de que el/la abajo firmante, representante de la obra
..... declara eximir de toda responsabilidad a la
Secretaría de Cultura en caso de plagio y/o cualquier otra transgresión a la legislación vigente
sobre derechos de autor para las actividades a realizarse en el marco del evento “La Noche de los
Teatros”

Firma:

Nombre y apellido:

D.N.I: